

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.648

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 28 de Diciembre de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### OTRA CRISIS EN PUERTA

La situación política vuelve a complicarse. Las discrepancias que se han producido en el seno del Gobierno, como consecuencia de los intentos de alianzas electorales, han aflorado a la superficie y ya para nadie son un secreto.

Se trataba, según se ha podido averiguar, de aunar dos criterios contrapuestos: el del señor Portela Valladares que tiende—un poco antipáticamente, por cierto—a centrar la vida política española constituyendo un gran partido de centro capaz de sustituir a los radicales cuyo definitivo desmoronamiento ya nadie desconoce y el que sustentaban los representantes de las minorías que procedentes del deshecho bloque gubernamental aún no han perdido el contacto con las grandes fuerzas que le integraron.

El jefe del Gobierno entendía que no era posible inclinarse a ninguno de los dos grandes bandos beligerantes y que la mejor posición sería la de presentar candidaturas independientes con un acusado matiz centrista.

Pero la nota de la "Ceda" ha venido a colocar en un trance agudísimo a los representantes de los partidos que colaboraron con Acción Popular y los radicales, en los anteriores Gobiernos parlamentarios. La "Ceda" estima que no puede admitir colaboraciones con los partidos que coadyuven con el señor Portela a la creación de un grupo de centro ajeno al frente antirrevolucionario que para la próxima contienda se trata de crear.

Martínez de Velasco, Alfredo Martínez, Chapaprieta y De Pablo Blanco, no podrán alejarse nunca de este frente incrementado principalmente por las fuerzas de la "Ceda" y es indudable que, ante una declaración tan categórica, no vacilarán en sentar su discrepancia con los propósitos del señor Portela, produciéndose así el acontecimiento que esta vez con lógica aplastante se ha vaticinado.

Por eso se espera con fundada expectación, el Consejo que el próximo lunes ha de celebrarse. En esta reunión ministerial tal vez quedará planteada la crisis que virtualmente ya es un hecho, aplazado en el Consejo anterior por estar ausente de Madrid el Jefe del Estado.

Bien pudiera ocurrir, sin embargo, que el señor Portela renunciara a sus planes desde el punto de vista electoral y entonces el panorama pudiera variar fundamentalmente.

Pero sea cualquiera la decisión de Portela en el Consejo del lunes, ya se ve que la situación es complicada.

Tanto Martínez de Velasco, como Alfredo Martínez, no podrán continuar en el Gobierno, sin pactar la alianza electoral con el bloque antirrevolucionario que patrocina la "Ceda". Y si como se ha dicho, el presidente del Consejo estima que el Gobierno no puede tomar partido por ninguno de los dos grandes bandos combatientes, la permanencia del representante agrario y liberal-demócrata no podrá prolongarse más allá del próximo Consejo.

En consecuencia, esta vez los rumores de crisis no carecen de fundamento, ni de lógica. Veremos cuál es el resultado de esta nueva complicación que encierra una incógnita difícil de despejar y que puede hacer variar radicalmente el tinglado de la política.

## Los políticos y las elecciones

### Pronósticos para el nuevo año de 1936

"Blanco y Negro", en el número que hoy publica, inserta varios artículos dedicados a los pronósticos de nuestros políticos sobre el próximo año de 1936.

*Año de lucha tenaz, según el Conde de Romanones*

El Conde de Romanones, en un artículo bastante extenso, dice que el panorama para 1936, le lleva a afirmar que será un año de gran anomalía, de lucha tenaz y sin cuartel entre los dos bandos en que se encuentra dividida España. Quizá también pueda ser precursor de la normalidad y de la paz de los espíritus que tanto necesitamos.

La contienda electoral se concretará al encuentro entre derechas e izquierdas, que no dejarán espacio para ninguna otra clase de fuerzas, ni siquiera para aquellas que ostentan la representación del Gobierno.

Entre las izquierdas predominarán las fuerzas socialistas obreras. Esta masa, si triunfara, llegaría—no hay que hacerse ilusiones—mucho más al fondo de la estructura social de España que cuando advino el cambio de régimen. Ha perdido ya la fe en la República, y esto es lo que hace más temible su triunfo. Porque no sería la República española, sino los más puros principios del marxismo, los de la primera época soviética de Rusia, los que habrían de implantarse en España.

Pero no vencerán—termina el conde—el instinto de conservación se impondrá y, aunque si las derechas triunfan, la reacción que se produzca en las izquierdas pudiera llegar a adquirir caracteres revolucionarios, las derechas en el Poder, obtenido en legítima contienda, podrán resistir y dominar.

*Goicoechea y el desenlace del drama*

El jefe de Renovación Española espera para 1936 el desenlace del apasionado drama que vive España en la actualidad.

Los monárquicos harán la campaña electoral con la Ceda, bajo un programa cuyos postulados

esenciales serán: antiseparatismo, antilaicismo y antimarxismo.

Espera que el número de diputados monárquicos será en las futuras Cortes bastante crecido, acrecentando la proporción de altas capacidades. Su labor será la realización de una política rectilínea, votando con el resto de las derechas en todas las cuestiones que afecten al ideario común.

*260 diputados de derechas, según Calvo Sotelo, irán al nuevo Parlamento.*

El jefe del Bloque Nacional cree que en el Parlamento futuro, los partidos de derecha llegarán a tener de 257 a 260 diputados. El mayor núcleo será de la Ceda, siguiéndole Renovación y los tradi-

cionalistas. Calcula que los diputados monárquicos duplicarán sus efectivos. Las izquierdas de todo estilo, estima que no pasarán de 160 a 180 actas. Pocos para gobernar, pero lo suficiente para no dejar gobernar, si los grupos derechistas no adoptan desde el primer momento una tónica fuerte, tajante y decidida. La primera obra que ha de acometer el nuevo Parlamento ha de ser no la reforma de la Constitución, sino la sustitución total de la Constitución.

*Los planes de Gil Robles*

Gil Robles tiene para 1936 los siguientes planes: cien mítines por semana de propaganda electoral, en los que todo se ha de explicar, todo, resumido en este programa: ganar las elecciones para aplastar definitivamente a la revolución y sus cómplices. Luego, revisión total de la Constitución.

*El dilema se debe despejar, dice Alba*

Alba contesta a la pregunta: ¿qué acontecimientos políticos avizora usted para 1936?

—No hay término medio: o España entra definitivamente en un período de consolidación de la República, como régimen de Derecho y de Paz, abierto a los españoles todos, o el traqueteo de la desventajada nave se acentuará hasta poner en riesgo el ajuar y la vida de los que vayan dentro.

*Y Primo de Rivera, por los fascistas.*

José Antonio Primo de Rivera, jefe de Palanque Española, dice que su partido no es de derechas ni de izquierdas, y que no irá a la contienda electoral en ninguna alianza que se constituya con un sentido de "unión de derechas."

**Camiones Krupp Diesel**

los más baratos de precio en aceites pesados.

AUTOMOVILES MORRIS, HANSA, AUTO UNION

Referencias: Bazar "EL GALLO"

## Subvenciones para conjurar el paro obrero en la provincia de Palencia

El diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón, nos comunica hoy por telegrama que la Junta Nacional del Paro obrero, en su última reunión, ha aprobado 2.001.856 pesetas para caminos vecinales en esta provincia y para

obras de alcantarillado en Carrión de los Condes, 53.362 pesetas.

Acogemos esta noticia que tiene como se ve, extraordinaria importancia para resolver el problema del paro obrero durante la presente campaña invernal.

## Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que esta mañana llegó a Palencia un acudado americano oriundo de nuestras tierras y dueño de grandes extensiones de cultivo en las llanuras pamperas.

—Que vino a España con el exclusivo objeto de conocer el solar de sus mayores.

—Que apenas llegado al Hotel le sorprendió la noticia de que el Ayuntamiento por agobios económicos acababa de disolver la Banda de Música en la sesión de anoche.

—Que el americano palentino concibió "ipso facto" la idea de costear por su propia cuenta una magnífica colectividad filarmónica que sustituirá a la disuelta.

—Que no regateará pesetas y esfuerzos.

—Que así se lo comunicó hoy mismo al alcalde.

—Que la nueva Banda será el asombro de la región y una de las mejores de España.

—Que en ella figurarán todos los profesores de la disuelta y otros nuevos contratados de entre los mejores elementos de Madrid.

—Que será dirigida nada menos que por un famosísimo compositor, popularizado por organillos, gramolas y ciegos y que por su apellidado belicoso puede figurar entre los beligerantes italianos en Abisinia.

—Que anoche se presentó solicitud para construcción de un nuevo y magnífico salón de cine.

—Que ante la profusión de locales de espectáculos, el Ayuntamiento tiene en estudio una moción para la transformación del Teatro en unos grandiosos estudios cinematográficos.

—Que sobre su solar se levantarán soberbios pabellones semejantes a los de la Paramount en Hollywood.

—Que el arquitecto lleva muy adelantados sus planos.

—Que de la dirección artística de la producción se encargará a un profesor de español en Hollywood actualmente residente en Palencia.

—Que se rodarán algunos de sus quiones más famosos.

—Que luego se hará un alarde de "films" históricos a lo Cecil B. de Mille, que evocará las bodas del Cid con doña Jimena en la iglesia de San Miguel.

—Que toda la producción de estos estudios se pasará exclusivamente en los locales de Palencia.

—Que esta mañana no pudo tomar posesión la nueva Comisión Gestora por encontrarse indispuerto el anterior presidente.

—Que sin embargo conocemos ya los nombres de los nuevos gestores.

—Que por Palencia figura un labrador de Magas, triguero él y agrario él...

—Que a Astudillo-Baltanás representará un farmacéutico, que se lo merece.

—Que por Carrión-Frechilla irá un jubiloso y optimista representante de la minoría vitivinícola.

—Que por Cervera se ha designado a un caracterizado exsocialista, excomunista, exprimorrevista, etcétera, etcétera...

—Que la representación de Saldaña quedará vacante por no haberse encontrado—¡oh dolor!—un solo republicano auténtico en todo el distrito.

—Que lo de la herencia del "indiano de Cienfuegos" se confirma.

—Que el heredero principal ha recibido una carta, de La Habana, anunciándole que se libra el legado.

—Que ya lo saben los interesados.

—Que pueden pasar hasta las doce de la noche de hoy a recoger "sus" pesetas.

## Ocasión

Buick, 7 plazas, en muy buenas condiciones. Bazar "EL GALLO"

## ¿Surgirá la crisis el próximo lunes?

Madrid. — En los círculos políticos existe la impresión de que en el Consejo de ministros del lunes, al plantearse la cuestión de las alianzas electorales, se producirá la crisis.

Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez Argüelles y De Pablo Blanco, expondrán, según se dice, su decidido propósito de ir a una alianza electoral con los partidos que formaron el bloque gubernamental. El señor Portela Valladares, por otra parte, ha dicho ayer tarde a los periodistas que "será difícil que haya acuerdo si se pretende que el Gobierno adopte partido por uno de los grandes bandos que están en pugna." En este caso, si los ministros discrepantes y el jefe del Gobierno mantienen su actitud, la crisis es inevitable.

Aumenta, pues, por momentos la expectación por lo que pueda suceder en el Consejo del lunes.

Desde luego se da por descontado que la crisis, en caso de producirse, sería resuelta rápidamente y se supone que las conversaciones que viene sosteniendo estos días el Sr. Portela Valladares, están relacionadas con la sustitución de algunos ministros.

FUNERARIA  
**HONTIYUELO**  
Casa fundada el año 1880  
Mayor pral., 186. Teléfono, 92  
PALENCIA

## Asamblea triguera

### Conclusiones

Madrid.—Terminó sus tareas la Asamblea triguera.

El señor Blasco dijo que la Cámara agrícola de Zaragoza convocaba a todos los elementos trigueros del país para buscar una solución que ofreciera a los Poderes públicos.

El vicepresidente de la Asociación de agricultores pronunció luego breves palabras.

El secretario general, señor Cánovas del Castillo, requirió a todos los presentes para que se buscara una fórmula que ponga remedio a la grave situación porque atraviesa el mercado triguero.

El representante de la Sociedad "Riegos del Canal de Henares", de Guadalajara, se mostró discrepante de la fórmula propuesta para la resolución del problema, pues él creía que la libertad del mercado es contraria a los intereses de los agricultores.

Después de otros varios discursos, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Intervención de las fábricas de harinas por el Estado, con la fiscalización de las Asociaciones de agricultores.

Segunda. Precio mínimo para el trigo de peor calidad y libertad de elevación de precios sobre esa tasa mínima.

Tercera. Establecimiento, con carácter obligatorio, de una elevación fija de cincuenta céntimos de más sobre la tasa.

Cuarta. Necesidad de préstamos mediante el crédito agrícola y la Banca privada.

Quinta. Prohibición de importar raíces de maniot y otros productos perjudiciales.

Sexta. Impedir la mixtificación de las harinas y precio mínimo de éstas en relación con el trigo.

## CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, Luis Sarachbar  
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4  
(Casa Mantilla) Valladolid

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral., Apartado 75  
VALLADOLID

# Doña Felisa Casén de Hoyos

falleció en Palencia

el día 28 de Diciembre de 1935

a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposo Mariano de Hoyos Aguado; hijos Severiano, Carmen, Pedro y Felisa; hija política Felisa González; nieta Margarita; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida.

Conducción: Mañana, a las once de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Lázaro.  
El lunes, vigilia, misa de funeral y misa de familia a las diez.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

**Visitas**  
Hoy cumplimentaron al nuevo gobernador señor Vidal Pazos, el presidente de la Coral Palentina, señor Herrero; varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia; el director de la sucursal del Banco Español de Crédito, señor Pérez Tena; los directivos de "Izquierda Republicana"; el delegado jefe del Centro de Telégrafos, señor Sánchez Ralla; una representación de la Confederación Socialista; el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, señor Ballester; el director del Manicomio de San Juan de Dios; el juez y fiscal municipales y varios directivos del partido Republicano Radical.

**Francisco Espejel**  
**ALMACÉN DE DROGUERIA**  
Ventas al detall. Grandes existencias en Drogueria industrial en general. Ortopedia y Perfumería  
**Colón, 2**  
(Junto al Círculo Mercantil)

## El mercado cerealista de hoy

*Palencia, 28*  
En el mercado de hoy, la paralización ha sido casi absoluta. En la plaza se expusieron escasas partidas y en almacenes se hicieron pocas ofertas. Como novedad, consignamos el descenso de precio que ha sufrido la cebada en estos últimos días de la presente semana.  
Los siguientes piensos se cotizaron en almacén:  
Cebada, a 42 reales fanega.  
Avena, a 30.  
Yeros, a 64.  
Titos, a 56.  
Centeno, a 52.  
En harinas la paralización es absoluta. La demora de la autorización de la libre contratación del trigo, está produciendo un estado de aguda gravedad en la industria harinera. Algunas fabricas anuncian su cierre ante la crítica situación que las presentes circunstancias originan.

**COÑAC DOMECCO**  
3 cepas, 6'25 botella.  
**COÑAC BYAS**  
3 Copas, 5'25 botella  
Devolviendo los cascos se le abonará dinero  
**CASA OLEGARIO**

## El tiempo que hace

**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 684,8  
A las 8 de hoy, 686,6  
**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer, 13,4  
Mínima de hoy, 6,8  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, S.  
A las 8 de hoy, S.S.O.  
Lluvia, 14,8

## Fumad cigarros habanos Por Larrañaga

VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

## Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 29 de diciembre de 1935 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor a las 12 de la mañana.  
"Rosario", Paso doble (a petición). M. L. Quiroga.  
"Luisa Fernanda", Selección, M. Torroba.  
"La del manojito de rosas", Selección, P. Sorozábal.  
"A orillas del Danubio Azul", (Valses a petición), J. Strauss.  
"La de los ojos en blanco", (Horchateras Valencianas), F. Alonso.

**EL DIARIO PALENTINO**  
PÚBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## La sesión municipal de anoche

# Se acuerda la disolución de la Banda de Música a partir de primero de Enero próximo

### La Comisión de Gobierno ha sido encargada de su inmediata reorganización. Entre las autorizaciones de obras aprobadas ayer, figura la construcción de un nuevo "Cine" en los solares que ocupó la antigua Fábrica "La Antolina"

Ayer, a las seis y media de la tarde, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.  
Asistieron los concejales señores Rodríguez (don David), Garrán, Pinacho, Escobar, Vena, Rico, Calderón (don Santiago), Gallego, Medina, Azcoitia Polo y García (don Dámaso).  
Momentos antes de comenzar llegó al Salón de recepciones el Gobernador de la provincia, don Raimundo Vidal Pazos, a quien acompañaba el Alcalde don Salustiano del Olmo.

Este hizo la presentación de sus compañeros de Corporación a nuestra primera Autoridad, que conversó con ellos, amablemente, durante breves instantes.  
Después pasaron todos al Salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Vidal Pazos, que tenía a su lado al señor del Olmo.

El Secretario, señor Herrero Asenjo, dió lectura del acta de la asamblea anterior, que es aprobada por unanimidad.

**Palabras del Gobernador**  
Entre los muchos honores que se me vienen tributando con tan generosa hospitalidad—comienza diciendo—y las gratísimas horas que voy pasando al lado de tan distinguidas personas, ninguno y ninguna menos gratos, que los que me proporciona el honor de presidir esta sesión del Excelentísimo Ayuntamiento de mi provincia. ¡De mi provincia!, fijaros bien en este vocablo, que pronuncio con el corazón y que no suena a voz de jurisdicción o de mando, puesto que es como si invocara el nombre de mi padre o de mi madre, a quien yo quiero tanto.  
Y es que tengo la legítima pretensión de que se me considere como a un hijo suyo, el último, pero que, por ser el último, no el menos amado. Lo mismo que el hermano Benjamín del hermoso pasaje bíblico, aspiró a merecer el más preciado afecto de todos los palentinos. Si yo no hubiera vislumbrado vuestra acogida y vuestro cariño, creeríe de verdad, que no hubiera venido a esta hermosa provincia. He visitado la Catedral y se me dijo que alguien la llamaba "La Bella desconocida". Así creo yo que es Palencia, otra Bella desconocida, muy hermosa y atrayente, con una riqueza espiritual y material excepcionales, que es preciso, y yo os lo ruego encarecidamente, os intereséis muchísimo por que sea más conocida y admirada en los ámbitos de nuestra amada España.

Es indispensable que llegue el eco de sus latidos hasta la última región de nuestro país. Después dedica un lírico recuerdo a Galicia, y añade que Palencia será su segunda tierra. Pensad como buenos hijos, en dar a conocer a vuestra Madre, que no bastan los trabajos, con ser muy meritorios, de sus arqueólogos y sus historiadores, si la propaganda turística, fuente de copiosa riqueza, no se practica y se logra con los merecimientos a que se hace acreedora la provincia, mi provincia, de Palencia.  
Creo de este modo he cumplido con ella un deber de admiración y gratitud, saludándola y abrazándola en las personas de sus dignos representantes en el Concejo de la Ciudad. No puedo decirlos más en esta improvisación, sino que, pensad bien que desde hoy, tenéis en el Gobierno a un buen gallego, pero también a un buen palentino. (Muchos aplausos).  
**Le contesta el Alcalde**  
El señor del Olmo, correspondiendo al atento saludo del señor Gobernador, dice que nos ha probado que es todo corazón, y que este corazón le distribuirá entre Galicia y Palencia. Que más que Gobernador, será como Padre bueno y cariñoso de toda la provincia y de todos los palentinos. Aquí, en esta Casa de la Ciudad, el plan de sus humildes servidores, es y será

laborar con entusiasmo sin límites por Palencia y por la República. Y aunque somos muchos concejales, en este respecto, no hay más que un solo concejal. Agradece sus sentidas palabras y sus valiosos ofrecimientos y dice que con él, con su apreciable valimiento y el apoyo de los diputados a Cortes, se procurará que Palencia sea más conocida y estimada.  
El señor Vena se asocia a las palabras del Alcalde y recogiendo las del señor Gobernador, de que está a la disposición de todos los palentinos, pone en su conocimiento que, entre las pocas provincias de España en que fueron separados de sus cargos algunos concejales elegidos por elección popular, se halla Palencia, por lo que le rogaba encarecidamente hiciera cuanto pudiera por que los compañeros apartados sin motivos de la vida municipal, volvieran a ocupar sus escaños.

Le responde el señor Gobernador que él, como hombre democrata que es, rinde su tributo de sumisión al pueblo, y, recogiendo su ruego, le promete poner de su parte cuanto pueda para satisfacerle.  
Se suspende la sesión por algunos momentos, mientras se tributa al señor Vidal Pazos una cariñosa despedida, y le acompañan, hasta su despacho, el Alcalde y los concejales señores Pinacho, Calderón y Gallego.

**Prosigue la sesión**  
Se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor del Olmo, y entra en el Salón el señor Gómez Arroyo.

Se aprueban las cuentas y facturas de la semana, y se concede licencia, para ejecutar obras particulares, a don Fulgencio García, que desea construir una casa de nueva planta en la calle Mayor Principal, donde estuvo instalada "La Antolina", con 200 metros cuadrados de extensión, en cuya parte posterior edificará un nuevo Cine que alcanzará a toda la planta baja, una vez que los planos hayan sido censurados por la Inspección provincial de Sanidad; a don Emilio Campillo, para reformas y a don Domingo Amor, por igual motivo, y siempre que se sujete a las normas establecidas en las Ordenanzas.  
Es sancionada favorablemente el acta de recepción provisional, que pasa a definitiva, de las obras de pavimentación de las calles de Almaraz y San Marcos, con la cláusula de abonarlas en año y medio de plazo.

Igualmente se sanciona afirmativamente el acta de alineación de la calle de Santo Domingo de Guzmán, como interesa el propietario don Jesús Rodríguez, quecede de 10,80 metros a la vía pública, previo pago del Ayuntamiento.  
La Sociedad Española de Contratas presenta la primera certificación por obras de pavimentación en las citadas calles de Almaraz y San Marcos, que se aprueba y que importa pesetas 25.180,50.  
Será fijada la fecha de alineación de la casa expresada de don Fulgencio García.  
Pasa nuevamente a la Comisión de obras la instancia de don Tomás López Hernández, sobre indemnización de perjuicios por cambio de rasante.  
Se otorgan las licencias que solicitan, a los funcionarios Taricio Gordón y Juan López.  
**Nombramiento de Médicos**  
Resuelto el concursillo anunciado en el "Boletín Oficial" por orden de méritos y servicios, se nombran Médicos supernumerarios de la Sala de Socorro, a los señores don Ramón Gutiérrez y don José Yagües García.  
Pasa a la Comisión la reclamación del jornalero de Arbitrios, Teodoro de Uña.  
Secretaría presenta la cuenta de Material, que se aprueba, importante pesetas 879,25, con el pequeño resto a su favor.

## Representante de la Unión de Municipios

El organismo "Unión de Municipios Españoles" ha elegido por unanimidad Vocal del mismo al Ayuntamiento de Palencia, y éste designa para representarle al Síndico don César Gusano, después de hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por tan señalada distinción.

Varios vecinos y labradores de esta ciudad, ruegan se proceda al arreglo del camino de Husillos y de otros que dificultan el tránsito de los carros de labor, y ofrecen las huebras que se necesitan. Se procurará complacerles lo antes posible.

## Los interventores de Arbitrios

Los interventores de primera del Servicio de Arbitrios, Blas Marín, Santiago Nieto, Lorenzo Pérez y Desiderio Muñoz, presentan sus reclamaciones contra el presupuesto, pretextando la gratificación que se ha concedido a otros compañeros, especialmente del Matadero.

La Comisión en su informe, ve con desagrado la conducta de tales interventores y mucho más su falta de compañerismo, y rechaza su petición, lo que acepta el pleno, con la debida constancia en acta.

En la vacante que produzca el jornalero de Arbitrios señor Uña, se nombra a Angel Caballero.

A propuesta del alcalde y en vista de su buena salud, se prolonga la vida oficial del sepulturero Mariano Barba, sin derecho a quinquenios, puesto que le corresponde la jubilación.

## Disolución de la Banda de Música

Francisco López y los demás compañeros que forman la Banda municipal de música dirigen una extensa instancia al Ayuntamiento ocupándose de su situación actual, a su parecer anómala, ya que no se los considera como empleados, reconociendo lo dispuesto en la nueva Ley Municipal.  
Suplican que en los presupuestos recientemente confeccionados, se sustituya la palabra "gratificación" por la de "haber", como venía figurando años anteriores; palabra en la que se fundamentan para considerarse "empleados". La Comisión en su dictamen dice que se renueva una cuestión ya solventada con anterioridad y se trata de revocar acuerdos tomados en firme, con el recurso de reposición entablado por los músicos contra el pleno, cuando lo ha sido fuera del plazo de reclamaciones presupuestarias. Además, en el Reglamento de la Banda, consta que sus emolumentos lo serán como gratificación, sin figurar sus nombres en la plantilla de funcionarios. No se trata por el Ayuntamiento de hacer economías, pues

to que aumenta el presupuesto de la colectividad en 600 o más pesetas este año, sino que estima que los músicos no son empleados porque no prestan servicio permanente y se dedican a otras ocupaciones. En consecuencia se propone:  
Primero. Que quede disuelta la Banda Municipal de Música a partir de primero de enero próximo.  
Segundo. Que la Comisión de Gobierno proceda inmediatamente a realizar el estudio de su reorganización.  
Tercero. Que si lo considera más conveniente a los intereses del Municipio, subvencione a una entidad particular, a cuyo cargo corran los servicios de la Banda disuelta.  
Cuarto. Que al reorganizarse se redacte un nuevo Reglamento por el que se rijan en lo sucesivo, quedando al director señor Guzmán, con los dos tercios del sueldo que disfruta, por ser el único empleado de la Banda.  
Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

## Los escalafones

Son aprobados los escalafones de los empleados y demás funcionarios municipales.  
Se expondrán al público el tiempo reglamentario.  
El Juzgado de Instrucción hace el ofrecimiento de mostrarse parte en la causa que se sigue contra el médico don Sixto Filiberto Briso, y el pleno queda en el dispuesto en la nueva Ley Municipal.

Se leen las disposiciones oficiales de la semana, y después de un breve ruego del señor Vena sobre las filtraciones de agua en las nuevas casetas laterales de la Plaza de Abastos, se levanta la sesión.

## Centro Castellano Agrario

Se convoca a todos los socios a la Junta General ordinaria que ha de tener lugar el día 29 del corriente mes a las cuatro de la tarde en los salones de dicho Centro.  
Palencia 26 de diciembre 1935.—El secretario, León F. Lomana.

## Luis G. Monge de Medina

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO**  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

to que aumenta el presupuesto de la colectividad en 600 o más pesetas este año, sino que estima que los músicos no son empleados porque no prestan servicio permanente y se dedican a otras ocupaciones. En consecuencia se propone:  
Primero. Que quede disuelta la Banda Municipal de Música a partir de primero de enero próximo.  
Segundo. Que la Comisión de Gobierno proceda inmediatamente a realizar el estudio de su reorganización.  
Tercero. Que si lo considera más conveniente a los intereses del Municipio, subvencione a una entidad particular, a cuyo cargo corran los servicios de la Banda disuelta.  
Cuarto. Que al reorganizarse se redacte un nuevo Reglamento por el que se rijan en lo sucesivo, quedando al director señor Guzmán, con los dos tercios del sueldo que disfruta, por ser el único empleado de la Banda.  
Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Pero estimamos necesario decir algo más a nuestros administrados, y así, interpretando el deseo de mis compañeros, quiero dar al público noticia de las causas que han determinado tan sensible resolución.  
La progresión creciente de gravámenes que el Poder central proyecta constantemente sobre los Ayuntamientos, ha llegado al límite de la posibilidad económica de los Municipios, y agotada su potencia por la creación de servicios obligatorios, no es posible soportar la presión de otros servidores en la cuantía a que sus pretensiones indebidas les hace llegar.  
La Hacienda municipal se siente ahogada ante tales presiones. De prosperar en el caso que nos ocupa las pretensiones de los músicos, habría necesidad de crear nuevos impuestos al vecindario, y el Ayuntamiento entendiéndose que no es posible dar un paso más en este aspecto.  
La Ley impide que los Ayuntamientos inviertan en personal más de los porcentajes que señala. Palencia rebasa con notable exceso tal límite, y colocados en ese trance no hay más remedio que su primer servicio, y en la poda que se haga es claro que ha de comenzarse por los menos indispensables.  
No negamos con ello la importancia de la Banda en el orden artístico y cultural, hemos hecho lo imposible por sostenerla, pero ante el dilema que se nos plantea, hemos de considerar, y así lo entenderá el público, que a pesar de todo su valor cultural y artístico es más, mucho más indispensable el médico y la comadrona, el arquitecto y el oficial de Arbitrios, el recaudador y el agente urbano, el enterador y el carrero, que el músico.  
No hay ni pretende haber en la comparación, nada depresivo para la Banda ni sus componentes. Para la agrupación y para sus individuos todo nuestro aprecio y toda nuestra consideración respetuosa, sabemos o cuanto valen y no hemos de regatearles nuestro aplausos; su preeminencia en el orden espiritual es innegable, pero en el orden de la realidad, en el orden de la exigencia práctica, hemos de convenir que ni por disposición de la Ley, ni por exigencias de la vida son indispensables, y como así lo hemos entendido, no hemos tenido más remedio que suprimir lo que sin ser superfluo no es obligado sostener. No quiere esto decir que el público haya de verse privado de tal servicio.  
Con toda rapidez se estudia por la C. de Gobierno un proyecto de reorganización compatible con la economía municipal y ya podemos adelantar que contamos con valiosas ofertas de la localidad y de otras poblaciones, al objeto de que la ciudad, sin grandes dispendios, pueda tener tal elemento de cultura.  
En la tarde de hoy se reúne la Comisión y el lunes próximo habrá reunión extraordinaria del Ayuntamiento, para tratar exclusivamente del problema. Hemos creído conveniente dar al público estas explicaciones, para que comprenda el problema en su verdadera significación.  
Palencia 28 diciembre 1935.  
El alcalde, Salustiano del Olmo

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

Se adhieren a esta moción de la Comisión, los señores Vena y Gallego, pidiendo también que conste en acta el disgusto que produce a la Corporación la conducta de los músicos.  
El señor Escobar estima que al reorganizar la colectividad, se tendrán en cuenta estas y otras incidencias.  
Queda la moción aprobada por unanimidad, y el señor Calderón propone, y así se acuerda, que inmediatamente se reúna la Comisión, y si fuera necesario, el lunes se convoque a sesión extraordinaria.

## Crónica de Tribunales

**Por robo**  
Esta mañana a las once compareció Angel Jiménez, acusado por el señor fiscal de un delito de robo en grado de frustración, solicitando para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.  
En el acto del juicio el procesado prestó su conformidad con la petición fiscal, y el defensor, señor Pastor, estimó innecesaria la continuación de la vista.

**Sentencia**  
Se ha dictado sentencia absoluta en favor de don Ramón Vela Hidalgo, vecino de Madrid, en la causa que se le siguió por supuesto delito de estafa, conforme a las pretensiones de su defensor don Angel Santos Pastor.

**Señalamientos**  
Para el lunes a las diez y media de la mañana está fijada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Palencia, contra Emilio Santos Mincio, por robo. Abogado, don Carlos Gusano.

**Señalamientos**  
Para el lunes a las diez y media de la mañana está fijada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Palencia, contra Emilio Santos Mincio, por robo. Abogado, don Carlos Gusano.

## Coñac Popular

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**  
Esta noche sesión de cine sonoro a las siete y media de la tarde, proyectándose el film de la casa "Paramount", SUENA EL CLARIN, producción en ESPAÑOL, interpretada por George Raft y Adolphe Menjou.  
Mañana domingo, una producción extraordinaria "Fox", basada en la novela de Jardiel Poncela. ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER, película hablada totalmente en ESPAÑOL.

Muy pronto la obra cumbre de la cinematografía española, LA VERBENA DE LA PALOMA, SALON NOVEDADES  
Hoy a las siete y media y diez y media, interesantísimo programa doble, estrenándose la gran producción AL COMPAS DEL AMOR, por Nils Aster y la entretenida película de aventuras del Oeste EL VENGA-DOR SOLITARIO.  
Mañana un acontecimiento cinematográfico, estreno de MARIA LUISA DE AUSTRIA, interpretada por Paula Wessel y Wyllly Forst.

Película de gran lujo y suntuosidad, basada en un hecho histórico.  
MARIA LUISA DE AUSTRIA, es una producción catalogada entre las extraordinarias de la Casa "Ufilms".

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

**Sucesos en los pueblos**  
**Buenavista de Valdavia**  
Detenido por estafa  
Prevía denuncia formulada por los perjudicados, la Guardia civil de este puesto procedió a la detención de un individuo, comprador ambulante de cerdos, llamado Mariano Zorita Villalrueda, de 36 años, vecino de Saldaña, que valiéndose de una romana que marcaba diez kilogramos de menos en cada pesada, estaba a varios vecinos de esta localidad, a los que había comprado diversas reses.  
El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Saldaña.

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

**Sucesos en los pueblos**  
**Buenavista de Valdavia**  
Detenido por estafa  
Prevía denuncia formulada por los perjudicados, la Guardia civil de este puesto procedió a la detención de un individuo, comprador ambulante de cerdos, llamado Mariano Zorita Villalrueda, de 36 años, vecino de Saldaña, que valiéndose de una romana que marcaba diez kilogramos de menos en cada pesada, estaba a varios vecinos de esta localidad, a los que había comprado diversas reses.  
El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Saldaña.

**Suces**

Los socialistas a lo «suyo»

### Nuestro triunfo---dice Largo Caballero---no será restablecer la República del 14 de Abril

#### «Esta ya la tuvimos y nos la quitaron»

Madrid.—Un diario de la mañana ha obtenido las siguientes declaraciones de Largo Caballero. Don Francisco, dice: «Considero inexcusable en estos momentos la disolución del Parlamento, ahora o a fines de enero. Cualquiera otra solución al problema político sería una nueva provocación al espíritu de la masa trabajadora. Además—continúa diciendo el señor Largo Caballero—aunque se quisiera dar otra solución, como la de la apertura del Parlamento, sería absurdo, pues las Cortes abiertas no vivirían mucho tiempo. La reforma de la Constitución podemos calificarla de sueño. Es un error. No podrían reformarla. Y el ir a las elecciones con esta bandera revisionista, sería perjudicarse los propios partidos de derecha».

Manifiesto asimismo que el Gobierno no da la sensación de firmeza; que se pretende organizar una minoría progresista; que los socialistas no han tenido discrepancias en materia electoral, y que él hizo el proyecto de bases para la coalición. Finalmente, dijo: «Ahora, a ir todos unidos como un sólo hombre. Y cada uno en su puesto, dispuesto a trabajar y a luchar por el triunfo. Nuestro triunfo no será restablecer la República del 14 de abril. Esta la tuvimos y nos la quitaron. Hay que ir contra las bases económicas del capitalismo para dar satisfacción a la clase obrera e incapacitar a la burguesía si pretende de nuevo quitarnos la República».

## REVISTA DE MERCADOS

**CISNEROS**  
El tiempo lluvioso y favorable. Estado del campo, satisfactorio. Situación del mercado, muy sostenido, lo que se refiere a piensos, lo referente al trigo, continúa nulo, como en anteriores semanas.  
Trigo, sin operaciones.  
Cebada, 41 reales fanega.  
Yeros, 63.  
Lentejas, 80.  
Avena, 30.  
Mueles, 60.  
Guisantes, 70.  
Harina de primera, 28 reales arroba.  
Idem de segunda, 26.  
Idem de tercera, 22.  
Salvado, 12.  
Patatas, 10 la arroba.  
Aceite, 7,50 la arroba.  
Vino blanco, 22.  
Idem tinto, 20.  
Vinagre, 21.

**VILLARRAMIEL**  
El tiempo con frecuentes nieblas que seguramente favorecerán al sembrado.  
Los sembrados están naciendo, vienen un poco retrasados por la falta de agua, pues ésta ha sido tardía.  
El mercado muy animado especialmente en artículos propios de Navidad, se cotizó: Trigo, a la tasa.

Maiz, 48 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 44 reales fanega.  
Yeros, 67.  
Lentejas, 63.  
Avena, 33.  
Garbanzos superiores, 224.  
Idem regulares, 184.  
Alubias, 200.  
Mueles, 60.  
Huevos, 2,50 pesetas docena.  
Castañas, 1,50 arroba.  
Harina de primera, 28 reales arroba.  
Idem de segunda, 26.  
Salvado, 20.  
Patatas, 12.  
Aceite, 1,90 pesetas kilo.  
Vino blanco, 26 reales cántaro.  
Idem tinto, 24.  
Vinagre, 23.  
El mercado de ganados desanimado, los precios del ganado de cerda se cotizaron bajos, en los demás no hubo transacciones, los precios que rigieron fueron:  
Terñera, 4,25 pesetas kilo.  
Novillos de una año 3,75.  
Hebra de cerdo, 4,25.  
Ovejas, 3,60.  
Corderos, 2,90.  
Lana blanca fina, 31 pesetas arroba.  
Idem idem basta, 28.  
Idem negra fina, 24.  
Idem idem basta, 22.

Reparación de **Máquinas de Escribir**  
**ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA** (a la vista y al tacto)  
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS  
**DANIEL GUTIÉRREZ**  
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

MAYOR, 88  
PALENCIA



**ÓPTICA FLORENCIO SANCHEZ GRABADOR**  
JOYERIA PLATERIA

**CARBON** de encina, la de mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio.  
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12  
Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

### Martínez Barrio cree que no será este Gobierno el que haga las elecciones

Madrid.—Por un diario de la mañana ha sido interrogado el señor Martínez Barrio, acerca del frente de izquierda, quien ha dicho: «Primeramente lo que ha de ser objeto de discusión son las bases del carnet electoral y luego de que éste sea aprobado por los distintos partidos, se procederá a la distribución de puestos. No creo que haya dificultad insuperable ni en lo uno ni en lo otro para hacer frente de izquierdas. Seguramente el buen sentido y la ponderación informarán la actitud de los distintos núcleos políticos. —El frente popular que ahora va a formarse ¿debe desaparecer luego de conseguir el triunfo electoral o subsistir la realización íntegra de un programa de Gobierno y la consolidación definitiva de la República? —No seamos excesivamente ambiciosos y resignémonos con el fruto que puede ofrecer cada día; por ahora los propósitos giran sólo alrededor de un acuerdo electoral. Cualquiera otra tentativa, por prematura, parece condensada momentáneamente al fraaso. —¿Tiene usted formado juicio acerca de cuál va a ser la actuación del Gobierno llegado el momento de la elección? —A la pregunta contestó con otra: ¿Qué Gobierno? ¿Este? Me parece que no será el actual Gabinete quien haga las elecciones, y si no fuera, y si otro nio resultara un poco extraño emitir juicio acerca de un Ministerio aún no nacido? Sólo generalizando acerca del tema digo que la única posibilidad de que las elecciones se celebren con el previo respeto de todas las fuerzas políticas está en que el Gobierno proceda imparcial y limpiamente. Cualquiera otra línea de conducta vendría en despres-

tigio del Poder público y lo que es peor, por más inmediato, en desprestigio de aquello mismo que se quiere salvar. —¿No cree usted que surja algún acontecimiento de orden internacional que pudiera justificar el aplazamiento de la consulta electoral? —Tengo la esperanza de que las dificultades internacionales se vayan poco a poco venciendo, o por lo menos aplazando una resolución de carácter bélico; pero aunque así no fuera, España se vería obligada a resolver por medio de unas elecciones, la difícil situación política interior. Ni estas Cortes ni ningún Gobierno que pueda apoyarse en ellas tiene autoridad bastante para dialogar con extraños, llegado que fuera el caso de un conflicto europeo. Me parece que los mismos interesados en prolongar la agonía de un Parlamento moribundo lo reconocerán así.

**CHEVROLET 1935**  
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY  
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia **JESUS PUERTAS PALENCIA**  
LEA USTED EL «DIARIO»

### COMENTARIOS DE PRENSA

#### El momento político gira en torno a las alianzas electorales

Dice «A B C»:  
«Lo que hubiera dado verdadero matiz de interés al Consejo último, es el examen del problema de las alianzas electorales del Gobierno en el caso de haberse examinado en toda su extensión. Lo inició el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. Su posición ya no es un secreto para nadie. El señor Chapaprieta considera como error gravísimo el que las derechas puedan acudir divididas a la próxima contienda electoral. Los elementos de derechas y de centro que están en el Gobierno deben realizar cuantos esfuerzos estén en su mano para impedirlo. Las impresiones que con motivo de este criterio del señor Chapaprieta se cambiaron en el Gobierno demostraron, en su mayoría, que éste está inclinadísimo a una coalición electoral que abarque todas las fuerzas de centro-derecha. El tema era digno de un estudio profundo, y así lo comprendieron los ministros; de modo que la cuestión quedó íntegra para el Consejo que se ha de celebrar el lunes, 30. Sólo por este tema ya será interesante ese Consejo, pero además en él se tratará del decreto de disolución de Cortes y del de convocatoria de otras y se fijará exactamente la fecha de publicación de ambos, que no pasará seguramente del 2 de enero. También en ese Consejo del lunes leerá el señor Chapaprieta el decreto de prórroga de los Presupuestos. Se ha desistido, definitivamente, de acudir a la Diputación permanente de las Cortes para la aprobación de la prórroga. El señor Chapaprieta razonará en el preámbulo la decisión del Gobierno. La parte dispositiva será brevísima.»

**González Byass y C.ª Lda.**  
VINGOS Y CONAC  
JÉREZ DE LA FRONTERA  
Agente para Palencia, León y sus provincias  
**Manuel Gutiérrez**  
Ordoño II, 16.—LEON  
Teléfono 1.610 Apartado 5

### ¿HASTA CUANDO?

Se habla de ventas clandestinas de trigo por bajo de la tasa y aun se piensa en crear nuevos «organismos ordenadores», que más que resolver, agravarán la situación

### ¿Es que se quiere llevar a la desesperación al campesino?

No creemos que se logre, por mucho que se insista en ello, cambiar el rumbo, más que equivocado, absurdo, con abundantes matices de malevolente que se inició y continúa manteniéndose en la grave cuestión del estancamiento de trigo en los modestos graneros del labrador español de tipo medio. Grave es siempre la situación de ese modesto labrador, cuyo tipo es el de la explotación que se verifica con un par de mulas y su correspondiente de animales vacunos; pero como en la actualidad, jamás pudo suponerse que llegara a serlo. Una abundante cosecha, que cálculos dignos de crédito fijan en la cantidad más que suficiente para atender a las necesidades del país, no sólo no lleva la tranquilidad a la casa del labrador, sino que le sume en la miseria. Miseria inevitable porque ese modesto labrador no puede vender su trigo, no ya al precio de tasa, estúpida imposición hecha por unos señores políticos, en la más triste y vergonzosa acepción de la palabra, pero ni a precio menor que la tasa porque los fabricantes de harinas han comprado, antes de que el trigo se hallara en cierna, y aprovechando los agobios pecuniarios de ese labrador, trigo bastante para abarrotar sus almacenes y poder esperar a una mayor baja en las ofertas. Se habla de ventas clandestinas de trigo por bajo de esa ridícula ficción de la tasa... ¿Es que el Gobierno, es que los

cient y cien organismos creados para colocar en pingües sinecuras a amigos y panagudos pretenden que el labrador español del cual principalmente viven el uno y los otros, se muera de hambre? Nunca falta un arbitrista, por supuesto con un buen sueldo o una gratificación espléndida, o lo que es peor, sin sueldo ni gratificación ninguna, que se saque de la cabeza una maravillosa combinación que, a su decir, resuelve el problema. Y lo que hace es agravarlo. El trigo no tiene precio, la industria del campo es ruinosa, las contribuciones y los impuestos crecen y aumentan en proporciones que espantan, la vida campesina agoniza. Pero todo se arreglará creando un nuevo organismo en el cual hallen colocación unos apreciables señores que dictan órdenes y contraórdenes y revuelven, aún más que ya lo está el asunto. El labrador tiene que vender, al precio que le den, su trigo, y como el Estado con toda su vacua solemnidad no lo defiende, aunque otra cosa dice, y solo atiende a congraciarse con el harinero, el transportista ya sea por carretera, ya por ferrocarril y con el fabricante de pan, el labrador no exento en verdad de toda culpa por su aversión a la suma de esfuerzos y actividades, se ve solo, abandonado y escarnecido. Nunca jamás y lo hemos dicho más de una vez, se vió tan anodado el labrador español. Nunca

jamás, el pueblo sano que vive y a mucha honra apegado al terruño, se vió tan acosado por lo innumerables parásitos, desangradores que un día y otro lo aniquilan, lo depauperan. ¿Es, acaso, el hombre del campo, el hombre que vive en el campo, un ser inferior a los otros hombres? ¿Es que se quiere llevar a la desesperación al campesino? Si eso es lo que se pretende, y no está muy lejos el límite del humano sufrimiento, hágase cargo la pléyade de los malhadados políticos de uno o de otro bando, que ellos y sus secuaces son unos cientos de millares, y en realidad, los dirigentes sólo son unos centenares, y que todos ellos reunidos son incapaces de hacer nada que no sea lo que hoy realizan; es decir, hablar en el Parlamento, en el mitin, soliviantar los ánimos, perturbar la vida nacional con sus escándalos pero no saben, ni quieren ni aun que quisieran les sería posible, crear nada, contribuir al positivo y real progreso del país. Por contra de ello, el hombre campesino, labrador y ganadero, forma legión de millares de hombres, y el día que esos millones de hombres vean claro y se decidan a sacudir el aprobioso yugo que con uno u otro nombre le agobia... *Ramiro Villarino y Campero*



**525 A. Super-Octodo 5 válvulas.** Preselección muy eficaz para la supresión de silbidos. Gran selectividad. Sensibilidad extraordinaria. Recepción excepcionalmente pura y sin ruidos. Escala con índice de estaciones iluminada por transparencia y calibrada en longitudes de onda . . . . . Ptas. 675

**525 U. para corriente continua y alterna. . . . . Ptas. 690**

**588 A. Super-Octodo 6 válvulas.** Corriente alterna. Ondas medias y largas. Selectividad combinada con una asombrosa reproducción. Regulador progresivo de tonalidad. Gran potencia sonora . . . . . Ptas. 625

**588 U. De iguales características que el 588 A, pero que puede ser utilizado para corriente continua y alterna indistintamente . . . . . Ptas 645**

**¡Año Nuevo y Reyes!**  
Un regalo magnífico: Un Super-Octodo Philips Dos años y medio de garantía Válvulas metalizadas trascontinentales Venta a plazos

Pregunte a algún amigo que tenga ya un Superoctodo Philips

**SUPER-OCTODO PHILIPS**

Sólo los aparatos que ostentan este marco están protegidos por las patentes básicas de Radio Recepción

DE CALIDAD Y SERIEDAD  
GARANTÍA DE CINCO AÑOS  
COMERCIAL

EL MEJOR PURGANTE

**C A R A B A Ñ A**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI, Montera, 50.—MADRID

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## La paralización del mercado y el tiempo, preocupación provincial

### Cozuelos de Ojeda

#### Fiestas de Navidad

Con gran solemnidad se han celebrado este año las fiestas de Navidad, acudiendo el elemento joven femenino a cantar la misa mayor.

Debido al celo del señor Cura Económico don Pedro Gutiez y dirigidas por el organista don Samuel Fernández, las señoritas Carmen, Bravo, Jesusa Calvo, Sira Calvo, María Concepción, Pilar y Florencia Martín y Benedicta Miguel, cantaron la Misa a dos voces con verdadero acierto.

Acto seguido se procedió a la adoración del Niño Jesús, cantando las mismas jóvenes preciosos villancicos.

Terminados los actos religiosos, fueron obsequiadas con un refrigerio en casa del señor Alcalde. Por la tarde se organizó un animado baile en el Salón "La Alegría".

#### De sociedad

Ha marchado a pasar las vacaciones al lado de sus padres y familiares la maestra nacional doña Pilar López.

Feliz viaje.

El corresponsal, M. S.

### Guaiza de Campos

#### Ecos de Sociedad

Para pasar las vacaciones de Navidad en esta población en compañía de sus padres y hermanas llegó la señorita María Revilla Quijada, maestra titular de Arcentales (Vizcaya).

—Del Colegio de Santa María de Nieva (Segovia), a disfrutar de las presentes fiestas con sus padres y hermanos, el joven estudiante Juan Martín González.

Sean bienvenidos.

—Para Pontevedra a pasar el invierno en compañía de sus hijos, ha marchado doña Gervasia Quijada Merino.

Que haya tenido feliz viaje.

#### Estado del tiempo

Es de momento inmejorable para los sembrados por la temperatura que ha seguido a las lluvias de los últimos días.

#### Fiestas de la Navidad

Se deslizan estas memorables fiestas con singular animación, tanto en la parte religiosa como en la profana.

Los cultos religiosos celebrados en la iglesia parroquial conforme a los ritos de tales días, se han visto concurridísimos de fieles, culminando el entusiasmo y fervor, en el acto de la Adoración del Niño Jesús, ejercicio en el que se cantaron alegres Villancicos acompañados con el armonio, panderetas, castañuelas y otros instrumentos tradicionales.

La juventud, en los respectivos salones de baile, se ha divertido alegremente, y como siempre, con el mayor orden.

El corresponsal

### Osorno

#### El Censo catastral

Para conocimiento del vecindario, ha sido fijado en el tablón de avisos oficiales de esta Alcal-

Al niño que salvó a un infante en Osorno, la Fundación "San Gaspar" le ha entregado 1.000 pesetas. —En dicha villa y por falta de personal, no se podrá hacer el año próximo el Padrón de la riqueza rústica, de lo que resultarán perjudicados los agricultores. —¿Qué "acontecimiento sensacional" se pre-para en Piña? —Lo que fué el temporal en San Llorente

dia un anuncio haciendo saber que, por resolución de la Superioridad, no podría llevarse a cabo, por falta de personal, la confección de los padrones de la riqueza rústica catastral para los ejercicios 1936-37, con inclusión de las alteraciones presentadas, y que por tanto se considerará valedero por un año más el padrón que ha regido en 1935.

Esta resolución ha sido acogida con desagrado por los agricultores, pues en su mayoría están afectados por las alteraciones de riqueza por cambios de dominio de fincas, por subsanación de errores de inscripción y porque se había conseguido la identificación de muchas fincas que vienen actualmente figurando como de dueño desconocido.

#### De interés para los agricultores

Como recordarán nuestros lectores, el 28 de julio último, el joven Julio Renedo Urbaneja, de 13 años de edad, salvó de la muerte al niño Luis Gómez

Gonzalo, de 3 años de edad, extrayéndole de un pozo cuando estaba a punto de ahogarse.

Enterada la Comisión ejecutiva de la fundación de "San Gaspar" del hecho realizado por el referido niño y previos los informes necesarios, ha resuelto conceder al heroico joven un premio en metálico de 1.000 pesetas, cuya cantidad obra ya en su poder.

Mi más sincera enhorabuena.

#### Muerte sentida

En este frío amanecer del 26 de diciembre, cuando se encontraba en la flor de la vida, en compañía de sus desconsolados padres y hermanos, ha dejado de existir el que fué amable para con todos, por su afabilidad y trato, don Arturo Pérez Martínez, hijo de don Alejandro y doña Matilde, después de haber terminado brillantemente la carrera de Médico, encontrándose en la actualidad en preparación para el Doctorado, y cuando sólo contaba 27 años de edad.

Ante la abrumadora pena que vienen soportando con ejemplo de resignación cristiana, sus afligidos padres y hermanos, por la muerte de doña Luisa Pérez de Montoya, hermana de este malogrado joven, ocurrida el 21 de diciembre del año próximo pasado, sus afligidos padres, se llenan de nuevo de amargura ante esta lamentable desgracia.

El pueblo en masa se asocia al dolor que ha causado la falta de este joven ejemplar, y desea para sus afligidos padres y hermanos la resignación y fe cristiana que necesitan.

Todo el vecindario acudirá a rendir el último tributo, al cementerio católico, donde serán depositados sus restos en el panteón de familia.

Reciban sus familiares la expresión del sentido pesame que muy de veras les manda por mediación de las columnas de EL DIARIO PALENTINO

El corresponsal, M. Campo.

### Piña de Campos

#### De Sociedad

Con motivo del tradicional descanso navideño, han llegado a esta villa:

—De Prádanos de Ojeda, don Isaias Miguel, Administrador del Sindicato Católico de labradores del Valle de Ojeda.

—De Valladolid, el joven estudiante de Ciencias Químicas, Marciano Sánchez González.

—De León, el de Veterinaria, Cayo González Salomón.

—De Barcelona, Eliseo Martínez Casado.

Los deseamos felices Navidades.

#### Convalecientes

Se encuentra en estado satisfactorio en Madrid, después de haber sido operado con éxito, el joven Miguel González Salomón. Según informes familiares, en breve obtendrá una total curación.

También se encuentra en franca mejoría de su enfermedad, la simpática señorita Pura González Rollán. Sea enhorabuena.

### REPARACION DE AUTOMOVILES

#### Talleres ARTURO

#### ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55

TELÉFONO, NUM. 217

PALENCIA

### "La Higiénica"

PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Lavados de cabeza, lociones, etc.

LEA USTED EL "DIARIO"

#### Rumor insistente

Han llegado hasta nosotros, de manera reservada, pero repetida, rumores de que antes de fin de año tendrá lugar en esta villa un acontecimiento sensacional. Por hoy no podemos ser más explícitos.

#### Agricultores

Mercado triguero paralizado. Campos vigorosos.

#### El corresponsal

### San Llorente del Páramo

#### Fiestas de Navidad

Las tradicionales fiestas conmemorativas del nacimiento del Hijo de Dios, constituyen para los cristianos un fundamentado motivo de general alegría. Por eso, cada año que pasa, al aproximarse la Navidad, se advierte en todos los semblantes asomos de satisfacción honda.

Bien patente ha quedado esto demostrado en este pueblo de San Llorente que acaba de celebrar las fiestas de Navidad con una animación extraordinaria.

De los actos religiosos merece especial mención la solemne misa oficiada por el encargado de esta parroquia y la adoración del Niño Dios, actos a los que acudió la totalidad del pueblo y durante los cuales se entonaron bellísimos villancicos, admirablemente interpretados por distinguidas señoritas de la localidad.

De espectáculos profanos, además del baile organizado expresamente para la diversión de los jóvenes de ambos sexos y que por cierto estuvo muy concurrido ambos días, merece consignarse la extraordinaria animación que se observó hasta al-

## Continúan las fiestas de Navidad y se preparan las de Año Nuevo

tas horas de la noche en los salones que existen en la localidad, sin que, por fortuna haya habido que lamentar el más ligero incidente.

#### Noticias del campo

Nótase después de las heladas pasadas tan perjudiciales al campo, un mejor aspecto en los sembrados, favorecidos por el tiempo suave que hemos disfrutado últimamente, recrudesciendo en estos días de Pascuas durante los cuales ha llovido torrencialmente.

Del mercado hay que consignar la misma tónica de paralización completa en lo referente al trigo, teniendo que acudir los labradores a la venta de los piensos, aun a sabiendas de que han de hacerles falta más adelante, pero se ven obligadas a ello, por atender a inaplazables obligaciones.

#### El corresponsal

### San Llorente de la Vega

Al amanecer el día 26, al toque de campanas, se empezó a sentirse disgusto por el aumento que iban tomando las aguas del río Pisuerga que en el transcurso de dos horas llegaban cerca de las casas. Visto el peligro en que se encontraba el vecindario, el señor Alcalde lo comunicó al Gobierno civil. A las dos de la tarde se presentó en ésta don Raimundo Vidal, Gobernador civil, acompañado del capitán, teniente, sargento y varios números de la Comandancia de Palencia, director de Obras públicas e ingeniero y ayudante.

Una vez que llegaron al sitio por donde estaba el peligro y el pesón para defensa del pueblo, vieron que las aguas le rebasaban a pesar de haber empezado a descender. Pudieron apreciar después los grandes perjuicios en las tierras de labor y en el gravísimo peligro que se encuentran las viviendas en caso de un desborde o rotura de dicho pesón.

A las cuatro, las aguas descendieron. Las autoridades al despedirse prometieron hacer cuanto esté de su parte para que no se repita un caso de tanto peligro y anunciaron que se pondrían en comunicación con la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para que estudie la forma de llevar a cabo la defensa de la población.

El excmo. señor Gobernador civil, fué aclamado y vitoreado por el vecindario.

#### El corresponsal

### José M.<sup>a</sup> Menéndez Hevia

#### PERITO AGRICOLA

Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de

la Casa Rica, S. A. (Zona de

Valladolid, Palencia y León).

Claudio Moyano, 22, pral.

Tel. 2822. VALLADOLID

**E. ROBLES MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

Cuidado cuando compre antracita para su calefacción, solicite siempre "SAN LUIS" y exija la guía que acredita la verdadera procedencia.  
Grandes calorías, mucho rendimiento y pocas cenizas.  
Precios moderados. Informes en carbones

### DAVILA

Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150

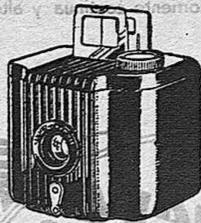
Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

### Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY

Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.



Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Albino R. Alonso

Artículos y Laboratorios Fotográficos Mayor, 79.—PALENCIA

NOTA.—Se remite este aparato, por correo, a quien lo desee.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**AGRICULTORES.** Comprando en mis Almacenes encontraréis de primera calidad y a precios convenientes, Superfosfatos, Amoníaco, Potasa y abonos compuestos garantizados. Le interesa a usted saber mis precios y condiciones. PABLO PINACHO, Casado del Alisal, 53. Palencia. Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales.

**PANADEROS!** La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

### HUERTAS

Se venden tres, de siete obradas una, otra de cinco y dos cuartas y otra de cinco obradas, también de extensión, sitas entre la carretera de Villamuriel y Canal de Castilla, del que se aprovecharán las aguas para su riego en breve tiempo, teniendo hoy la primera y con tal objeto, dos norias y una cada una de las otras dos y sus respectivas casas cada una; venta en condiciones y con facilidades de pago. Para informes, Tienda del Corcho, pto tercero, Palencia.

**IMPORTANTE** Sociedad Anónima facilita préstamos e hipotecas amortizables largo y corta plazo menor, por no poderlo atender su dueño. Para informes, calle Panaderías número 13, Nicasio Diez.

**SE VENDE** un coche marca "Peugeot", 10 H.P. cuatro asientos, a toda prueba, bien calzado. Para ver y tratar, con su dueño Nicasio Diez, Panaderías, 13.

**SE VENDE** coche "Chevrolet", 20 H. P., muy barato, por ausencia. Plaza Mayor, 11, cortidos, Palencia.

**SE VENDE** una vaca de leche, a elegir entre dos, una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, con Crescencio Tapia, en Itero de la Vega.

**VENDO** gran ocasión, Citroen 10 H. P. cuatro asientos, 1.400 pesetas. Essex 6 cilindros, 1.800. Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, 1.300. Se admite el pago en toda clase de mercancías incluso trigo, al precio de la tasa. Dirigirse a Auto-Volta, Mayor Principal, 123. Palencia.

LEA USTED EL "DIARIO"

**BUEN NEGOCIO** SE TRASPASA un establecimiento de venta de vinos al por menor, por no poderlo atender su dueño. Para informes, calle Panaderías número 13, Nicasio Diez.

**PERDIDA**, de un monedero con 55 pesetas y un pasaporte de millitar, a favor de Gabriel Negro. Se gratificará a la persona que lo entregue en Gil de Fuentes, 5; entresuelo.

**SE VENDE** un carro de varas, nuevo, para dos caballerías y una chiva abocada a parir. Informará, Eusebio Romero, en Grijota.

**FABRICA DE HARINAS EN VENTA O RENTA** Se hace de una fábrica enclavada en el casco de Villamuriel de Cerrato, Exclusa 33 del Canal de Castilla, Ramal del Sur, con un salto de agua de tres metros setenta y ocho centímetros, montada por el sistema moderno capaz de triturar más de diez mil kilogramos en veinticuatro horas, movida por fuerza hidráulica. Para tratar, con su dueño don Julio García, en dicho pueblo.

**AUTOMOVILES** ocasión, precios ganga, de las marcas siguientes, se liquidan por balance hasta fin de año. Oakland, Citroen, Peugeot, Fiat, Chevrolet, Osmobil, Berliet, Amilcar. Camiones Ford, chasis largo y corto carrozados. Agencia Chevrolet. Puertas, Palencia.

**SE DESEAN DOS HUESPES** en casa particular, habitaciones higiénicas, bien soleadas, buen trato, precio 4,75 pesetas, Mayor principal, 22, segundo, (frente a la Federación), Palencia.

LEA USTED EL "DIARIO"

**SE VENDE** un carro de varas, nuevo, para dos caballerías y una chiva abocada a parir. Informará, Eusebio Romero, en Grijota.

**FABRICA DE HARINAS EN VENTA O RENTA** Se hace de una fábrica enclavada en el casco de Villamuriel de Cerrato, Exclusa 33 del Canal de Castilla, Ramal del Sur, con un salto de agua de tres metros setenta y ocho centímetros, montada por el sistema moderno capaz de triturar más de diez mil kilogramos en veinticuatro horas, movida por fuerza hidráulica. Para tratar, con su dueño don Julio García, en dicho pueblo.

**AUTOMOVILES** ocasión, precios ganga, de las marcas siguientes, se liquidan por balance hasta fin de año. Oakland, Citroen, Peugeot, Fiat, Chevrolet, Osmobil, Berliet, Amilcar. Camiones Ford, chasis largo y corto carrozados. Agencia Chevrolet. Puertas, Palencia.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

**SE TRASPASA** una vaquería con establo para ellas con buena clientela. Para informes en la Redacción del periódico.

LEA USTED EL "DIARIO"

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

**SE TRASPASA** una vaquería con establo para ellas con buena clientela. Para informes en la Redacción del periódico.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

**SE TRASPASA** una vaquería con establo para ellas con buena clientela. Para informes en la Redacción del periódico.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

LEA USTED EL "DIARIO"

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

**SE TRASPASA** una vaquería con establo para ellas con buena clientela. Para informes en la Redacción del periódico.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

**SE TRASPASA** una vaquería con establo para ellas con buena clientela. Para informes en la Redacción del periódico.

**SE VENDE** un carro de varas, seminuevo, con toldo, para dos caballerías. Informará Silvino Pérez, en Espinosa de Cerrato.

LEA USTED EL "DIARIO"

**SE VENDEN** dos cabras recién paridas, de segundo parto, con dos crías cada una. Para tratar, con Iván Hoyos, en la Dehesa de Valapuela.

**SE VENDEN** doscientas arrobas de tardivo de algarrobas y titos y una yegua de cuatro años. En Husillos, dará razón, Aurelio Cabeza.

**CARBONES** "Montes" Combustibles de todas clases. Alta calidad. Teléfono, 104. Depósito, almacén: calle de Burgos, número 27 (frente a la iglesia de San Lázaro). Palencia.

### ¡Va V. a Madrid!

Hospédese en el Hotel Pensión "La Parisien", Montera, 14, reformado recientemente, magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, sienta el precio de la pensión completa, ocho a doce pesetas. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

LEA USTED EL "DIARIO"

### Sucesos en la capital

**Muchacho herido**  
El niño de 10 años Emilio Rincón, que transitaba esta mañana por la calle Mayor, empujando un carrito por los soportales, lo que fue causa de que se caiera una violenta caída, resultando un fuerte golpe en la cabeza, contra uno de los mármol que forman la portada del Café Royal.

El chiquillo resultó con una extensa herida contusa y trasladado por unos transeúntes a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura por el personal de guardia, que le apreció una herida contusa de quince centímetros de extensión, con colgajo y que interesa el perirrostrio, en la región frontal, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

**Detenido por sospechoso**  
En la madrugada de hoy, los serenos municipales detuvieron como sospechoso e indocumentado, a un individuo llamado 'Imotoe Carracedo Renedo (a) "El Tirillas"', de 22 años, natural de Tudela de Duero.

Conducido el detenido a la Comisaría de Vigilancia, se pudo comprobar que es "punto" de cuidado, fichado en dicho centro policiaco con no buenos antecedentes.

Ingresó en la cárcel por disposición gubernativa.

**Casa de Socorro**  
El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a Julio Petremet, de 13 años, que presentaba una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.



**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

### De Hacienda

**Libramientos**  
Por el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes:  
Señor Ingeniero Jefe de Montes.  
Don José M. Jiménez.  
Don Francisco del Valle.  
Señor Delegado provincial del Trabajo.  
Don Abel Navamuel.  
Don Plácido Maisterra.  
Don Saturnino Loma.  
Don Félix Sáinz.  
Doña Estefanía Baldajos.  
Don Ladislao Salán.

### Diputación Provincial

**Puentes inutilizados**  
Al recibimos esta mañana el presidente de la Diputación nos mostró una comunicación del alcalde de Vañes, en la que le participa que la crecida de las aguas del Pisuegra en la noche del 21, acompañada del fuerte viento reinante, ha inutilizado completamente el puente de la villa que sirve de enlace y paso a la carretera de Palencia a Tinamayor por Vañes a Polentinos, quedando incomunicados estos dos lugares para sus más perentorias necesidades.

Añade también la primera autoridad del citado pueblo, que igualmente ha sido destruido el puente de Villanueva de Vañes, cuyo pueblo y el de Polentinos tienen por él su paso a Cervera de Pisuegra y Arbejal. Y supliran aquellos vecindarios al señor Nájera, el arreglo inmediato de ambos puentes. El de Villanueva se destruyó a causa del embalse del Pantano de La Requejada, y por ello deberá ser la Confederación Hidrográfica del Duero la que le habilite enseguida, en tanto no dé paso, según proyecto, por la misma coronación de la presa.

El presidente llamó a los señores Ingenieros de la Diputación y se puso al habla con los de Obras Públicas y Confederación, con el fin de aliviar de momento la situación de los pueblos afectados por el temporal.

**GAFAS-LENSES**  
Española en el arte de recetar.  
**CASA SALAMANCA**

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

### Carnet de Sociedad

**Una boda**  
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta capital, se celebró esta mañana a las once, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de Capillas, María de la Consolación Sánchez Polo, con el culto maestro nacional también de Capillas don Gabriel de Diego Torés.

Bendijo el enlace el virtuoso párroco de Villafrechós (Valladolid) don Juan Polo, tío de la novia y apadrinaron a los contrayentes don Melanio de Diego Torés, hermano del novio y la distinguida señorita de Capillas, Florentina Ramos.

A la salida de misa se obsequió a los invitados con un fino y surtido refresco.

A las dos de la tarde se dió a los convidados un succulento banquete en el Hotel Iberia, con arreglo al siguiente menú: Tortilla con jamón, pollo asado, merluza dos salidas, langosta, entremeses y postres de pasteles, frutas, quesos, licores, café y habanos.

Los novios salieron para Madrid y otras capitales españolas.

Deseamos a los recién desposados feliz y venturosa luna de miel.

### Los temporales en la provincia

**En el pueblo de Villanueva las lluvias ocasionan el derrumbamiento de siete casas**

A diario y en distintas horas, se reciben, por encargo expreso del gobernador civil de la provincia señor Vidal Pazos, noticias telegráficas enviadas por las autoridades locales y por los jefes de puesto de la Guardia civil, referentes a los daños causados por el persistente temporal de lluvias, que ha ocasionado grandes crecidas en los ríos que cruzan nuestra provincia y sobre todo en el Pisuegra y Carrión.

La Jefatura del servicio de aforos de la Confederación Hidrográfica del Duero, de Valladolid, ha telegrafiado al gobernador civil de nuestra provincia, haciéndole saber que deben adoptarse las precauciones oportunas, en evitación de posibles desgracias, puesto que en la zona norte vuelve a crecer considerablemente el río Carrión, con tendencia al aumento y amenazando grandes desbordamientos.

En consecuencia con estas alarmantes noticias, el señor Vidal Pazos, ha telegrafiado a los pueblos situados en la ribera del mencionado río, recomendando a las autoridades que tomen las precauciones necesarias con toda urgencia y en forma que las defensas resulten eficaces.

Las autoridades locales de Herrera del Pisuegra, han telegrafiado al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de que nuevamente la corriente de las aguas desbordadas del río Pisuegra, han cortado por varios sitios, en los kilómetros 310 y 311, la carretera de Madrid a Santander, quedando por tanto interceptada la circulación.

La Jefatura provincial de Obras Públicas, ha enviado una brigada de obreros que con gran actividad se dedicará a efectuar las reparaciones necesarias en los ya citados kilómetros de la carretera de Santander, al objeto de dejar expedita, cuanto antes sea posible, la circulación.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cervera, en telegrama urgente, ha comunicado al gobernador civil, que el río Pisuegra, con un aumento de nivel ordinario de cerca de cuatro metros, se ha desbordado por diversos lugares de su curso, produciendo inundaciones de grandes extensiones de terrenos y ocasionando graves daños en los términos municipales que cruza.

En el pueblo de Villanueva, el Pisuegra inundó todo el término municipal y el poblado, invadiendo las aguas, en impetuosas corrientes, todas las calles y ocasionando el derrumbamiento de siete casas.

Estos derrumbamientos no han producido ninguna desgracia personal, pues las autoridades locales y el vecindario, ya en previsión de lo que ha ocurrido, habían desalojado previamente la mayoría de los edificios del pueblo.

En los corrales, también inundados por las aguas desbordadas del río Pisuegra, han perecido numerosas cabezas de ganado y según los datos adquiridos hasta ahora, murieron ahogadas 70 reses lanaras, seis vacas, dos caballos y cuatro cerdos.

El resto de las casas del pueblo han quedado en estado ruinoso, temiéndose que se produzcan más derrumbamientos y en previsión de estos daños y para evitar desgracias personales, se han desalojado, refugiándose los vecinos en los pueblos cercanos que no corren peligro, por su posición de mayor altitud, de ser inundados por las aguas del Pisuegra.

Modestas familias cuyas casas quedaron destruidas, se hallan en la mayor miseria.

Los enseres de gran número de viviendas fueron arrastrados por la corriente de las aguas y el vecindario recorre los campos, para recogerlos a bastante distancia del pueblo.

Las autoridades del pueblo de Vañes, próximo a Villanueva, han adoptado grandes precauciones por si las aguas siguiesen creciendo de nivel, en cuyo caso, también quedaría inundado como lo fué Villanueva.

El gobernador civil señor Vidal Pazos, al dar cuenta a los periodistas de estos sucesos, les manifestó que había dispuesto que saliera para los lugares invadidos por las crecidas del Carrión y del Pisuegra, el comandante jefe provincial de la Guardia civil, al objeto de dar órdenes y disponer defensas, en representación de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

### Palencia al día

**La sesión de ayer en el Ayuntamiento tuvo, en contra de la acostumbrada calma administrativa, una importancia extraordinaria. Se tomaron en ella trascendentales acuerdos, entre ellos el referente a la disolución de la Banda Municipal de Música, cuya reorganización se emprenderá inmediatamente.**

**Este acuerdo causará la natural alarma entre los filarmónicos palentinos, que son bastante numerosos. Las clases populares que tenían para con la Banda sus mejores simpatías—ya que ella era la encargada de amenizar las expansiones callejeras, poniendo una nota de cultura y de belleza que no puede ser interrumpida—no verían con agrado—dicho sea en honor de la verdad—la supresión de este servicio que pertenece, digámoslo así, al orden espiritual, porque no solo de pan vive el hombre... Pero, al parecer, de lo que se trata no es de la supresión definitiva de la Banda, sino de su reorganización, acomodándola a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento. Si es así, bien está la medida, pero que se haga cuanto antes.**

**Las inundaciones siguen ocasionando daños en los pueblos norteños de la ribera del Pisuegra. En Villanueva se han registrado hundimientos de casas y la inundación ha causado grandes destrozos.**

**De otras cosas, sin novedad.**

**Se nos olvidaba advertirles que hoy se conmemora la festividad de los Inocentes. ¡Cuidado con los bromistas!**

**A última hora de la tarde el alcalde ha recibido un telegrama del Servicio Hidrográfico, en el que se comunica que el Carrión sigue creciendo, por lo que se han adoptado precauciones.**

### Películas españolas

**"LA VERBENA DE LA PALOMA"**  
Un "film" sustantivamente nacional, que revive como no pudo soñarse, el salero y la alegría del viejo Madrid.

Son principales intérpretes de LA VERBENA DE LA PALOMA: Miguel Ligeró, Roberto Rey, Raquel Rodrigo, Charito Leonis, Dolores Cortés.

Una producción de Benito Pe-rojo.

### Donde se vende el Ron Bacardi

Seguimos informando al público de los establecimientos donde se está poniendo a la venta el "Ron Bacardi", que es el auténtico ron fabricado en Santiago de Cuba, y que distribuyen por Palencia y su provincia, Almacenes de Alejandro Ortega.

Entre los primeros establecimientos de la capital donde se ha puesto a la venta, en las dos distintas clases de "Old Rhum Jamaica" (oscuro) y Carta Blanca (color de cognac), figura el Bar Bilbaino, propiedad de don Emiliano Arribas.

Desde ahora, cuando quiera tomar una buena copita de auténtico ron, además de pedir: Una copa de ron, añada: ¡Que sea Bacardi! Porque no es lo mismo beber una copa de Ron Bacardi que de cualquier otra marca.

### PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES

**¿Desea Ud. un coche elegante y económico?**  
Concentrarse  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135

### Vida religiosa

**EN LA CATEDRAL**  
Día 29 de diciembre: Dominica Infracrística de Navidad.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Lector.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

**EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**  
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio del Octavario del Niño Jesús.

A las ocho y media, Misa de Comunión que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica todos los meses en honor de su Excelsa Madre.

A las once y media, Misa rezada con homilía, terminando con la adoración al Niño Jesús.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad. Estación, Rosario, ejercicio, solemnemente reservado, finalizando con villancicos.

**EN SAN PABLO**  
Continúa celebrándose el Octavario al Niño Jesús. La misa de comunión a las ocho y media y los cultos de la tarde, a las seis y media. Hay también adoración del Niño y durante ésta se cantarán villancicos.

El lunes 30, habrá sermón, a cargo del P. Director de la Cofradía. Es de esperar que no falte ningún asociado a estos cultos.

### Velada artística

En el Colegio "Las Tres Virtudes", con motivo de ser el cumpleaños de su director, don Rufo Cancio, el día 18 del actual, sus alumnos le festejaron, oyendo la santa misa y comulgando.

El domingo día 22, Juan Sancho, Carmelo Cancio, Vicente Cortinas, Luis Velázquez, José Zurro, Angelita Caminero, Gloria Espin, Dionisio Cancio, Marcelina y Paula Cancio, Emilia Lara, Luis Cimarra, Alberto Curieses, David Santamaría, Santiago Tejedor, Fermín Retortillo y Margarita Sánchez tomaron parte en la velada artístico-literaria, que tuvo lugar en dos sesiones y con arreglo al siguiente programa:

Al director, (canto). A mi querido maestro en el día de su fiesta. (Poesía). Paso de las aceitunas. Fiesta de lugar. (Canto). Las golondrinas. (Poesía). A un pobre. (diálogo). Jota y otros cantos.

### Coñac Popular

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
ELECTRO-RADIOLOGO  
De regreso de su viaje reanuda la consulta  
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2  
PALENCIA

Una buena lección. La joroba de la envidia. Himno a Palencia.

El público que llenó en las dos sesiones el amplio salón, viéndose a varios sacerdotes, salió satisfechísimo y emocionado, siendo pues, efusivamente felicitado don Rufo Cancio y alentado por padres de los alumnos a seguir en la obra educativa e instructiva de éstos y de relación con aquellos en fiestas tan emotivas.

Un alumno

### LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier, 14, principal  
PALENCIA

### Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA  
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, .....	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, .....	51.355.500	pesetas
Reservas, .....	70.592.954,34	pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935, ...	1.308.323.771,67	pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo: fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

**ADLER**  
El automóvil de los records  
8 - 11 - 15 H. P.  
AGENCIA OFICIAL **FELICIANO ORTEGA - Palencia**

**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**  
**SABADELL -- HORTICULTOR**  
ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN

Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.

Encargos: AVENIDA D. VALLADOLID. PALENCIA  
Pidan catálogo

**Automóviles**  
el mejor coche pequeño de consumo reducidísimo.  
Precios especiales hasta 1.º de Enero  
Venta a plazos  
Se toman coches usados a cambio.  
**AUTO VOLTA - Mayor, 123 - Teléfono 188 - PALENCIA**

### ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1955 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. Dirija el presente pedido a:

**INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS ARTES**  
APARTADO 6.021.—MADRID

D. \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_  
habitante en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_ Obras que elige \_\_\_\_\_

**Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar**  
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.  
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

### SEGUROS

Incendios  
VIDA  
Accidentes  
Ahorro y Previsión  
Cosechas  
Ganados

**Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia**  
PALENCIA

**RADIO** HAGA AGRADABLE SU VIDA  
Saba - Pilot - "La voz de su amo" etc.....  
ALMACENES DE MAQUINARIA  
**FELICIANO ORTEGA-Palencia**  
Apartado de Correos 53—Teléfono 93—CALLE DE BERRUGUETE

PLAZOS-GARANTIA-PRECIOS BARATOS

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEETA

## OTRO MOMENTO POLITICO CULMINANTE

### Los diputados populistas de Asturias, piden a don Melquiades Alvarez retire la asistencia que presta al Gobierno Portela Y la Ceda anuncia que no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuven al plan de Portela de improvisar un partido Centro

#### LA ACTITUD DE LA CEDA

Madrid. — La CEDA ha facilitado la siguiente nota: "En medio de la confusión política reinante, destaca con máxima firmeza la actitud de la CEDA. Aun cuando todavía no se ha reunido el Consejo Nacional (convocado para el día 30 del corriente), el criterio puede considerarse inmovilizable.

La CEDA preconiza la formación de un amplísimo frente contrarrevolucionario, cuyas características habrán, forzadamente, de amoldarse a las particularidades electorales de cada provincia.

Ahora bien, la CEDA entiende que el pretendido partido centro que quiere improvisar el señor Portela, es absolutamente incompatible con el frente antirrevolucionario. En su consecuencia, la Confederación Española de Derechas Autónomas, no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuven desde el Gobierno a los planes del señor Portela.

Los datos que llegan desde todas las provincias no pueden ser más alentadoras para la CEDA. Entienden sus directivos que el peor de los casos, y en la hipótesis de tener que ir el partido sólo a la lucha, tiene aseguradas las mayorías en veinte provincias y las minorías en las restantes. Con ello, está garantizado un número de diputados muy superior al que tiene el partido en la Cámara actual.

En estas condiciones, no hay que pensar siquiera en que la CEDA admita en las candidaturas nombres de partidos que tras de romper el Bloque, van a pretender crear un grupo artificial al amparo del Poder.

Unánimemente se admite entre los elementos directivos de la C. E. D. A., que después del decreto de disolución, no habrá posibilidad de inteligencia con los elementos del antiguo bloque que hoy están en el Gobierno.

Parece que en este sentido se ha hecho una notificación oficial a los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades) y Chapaprieta.

#### CARTA ABIERTA A DON MELQUIADES ALVAREZ

Los diputados de A. P. de Asturias, han dirigido la siguiente carta abierta a don Melquiades Alvarez:

"Distinguido y querido amigo nuestro: Como los acontecimientos políticos caminan de prisa y el esperado ansiosamente por nosotros, los diputados asturianos de Acción Popular, parece alejarse, creemos deber de lealtad para con ustedes y para con la opinión en Asturias, antes de que hayamos de tener ese alejamiento por definitivo, hacer las siguientes manifestaciones y afectuosos requerimientos.

A nadie se le oculta que es precisamente en Asturias donde debemos hacer más ostensible la enérgica condenación ciudadana de los elementos criminales o insensatos que desencadenaron la cruenta revolución de octubre.

Lo espera España, que no aparta de Asturias su mirada y lo exige la salud política y social de nuestra región. Es indispensable que, vencida la revolución por las armas, el pueblo la condene clamorosamente en las urnas.

Para ello estimamos patrióticamente necesario mantener la coalición de nuestras fuerzas.

Poco importa la comodidad en la conquista de nuestras actas; lo que se precisa es recoger el ansia de unidad de acción antirrevolucionaria que existe en nuestras masas y en nosotros mismos. Pero no es bastante el que nosotros opinemos así, ni el que ustedes coincidan con nosotros al enjuiciar la situación política de Asturias y las altas conveniencias nacionales.

No basta reconocer que la unión es necesaria. Es preciso saber si es posible, y si, siéndolo, se lograría en las condiciones de eficacia que requiere la apetecida magnitud del triunfo y acaso el de la integridad misma de la candidatura.

Y, dando por supuesto el que no se acumulen nuevos obstáculos que los impidan, no tenemos más remedio que declarar suficientes los actuales para que:

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisería fina, Sombrerería, Jerseys MAYOR, 78 y 86

brantar considerablemente la eficacia.

De ahí nuestro requerimiento apremiante, cordial y cariñosísimo a removerlos.

Queremos la unión. Pero nosotros iríamos a ella sin satisfacción interior, profundamente doloridos, de prevalecer las actuales circunstancias políticas.

Públicas son las manifestaciones de nuestro jefe y el clamor de la España de orden en contra de la solución de la última crisis.

Ustedes forman parte de un Gobierno que significa un agravio para nosotros. Y no sólo para nosotros, sino para la democracia y para el Parlamento, que son esencias del programa por usted, señor Alvarez, permanentemente defendidas. Y no sólo para todo esto, sino para el futuro parlamentario y político de España.

Y si ello es evidente y si en Asturias sangran todavía las heridas y no se han secado las lágrimas de la revolución, ¿cómo nosotros ni nuestras masas podríamos ir interiormente satisfechos a la unión formando ustedes parte de ese Gobierno?

Unidos, no nos hacen falta ni Gobernadores ni protección oficial para triunfar en Asturias. Nosotros, con la bandera patriótica de la antirrevolución y de la decencia política, tenemos sobrados votos para un triunfo arrollador.

Señor Alvarez: los diputados asturianos de Acción Popular, en nombre de esa levantada causa, en que algo va del honor nacional, rogamos a usted y a su partido retiren su asistencia al Gobierno.

El señor Martínez al salir de Oviedo para tomar, en nombre del partido liberal demócrata, posesión de la cartera de Trabajo, Justicia y Sanidad, dijo que no permanecería en ella si ello hería los sentimientos de la CEDA y de sus compañeros de candidatura en las elecciones de 1936. Claramente queda expresado el dolor y el sentimiento que la permanencia nos produciría.

Aprovechan la ocasión para reiterarle sus respetos y las más afectuosas consideraciones. — J. María F. Ladreda.—José María Moutas.—Romualdo Alvarogonzález.—Gonzalo Merás.—E. Piñán. B. Aza.

#### LAS CONVERSACIONES ELECTORALES DE GIL ROBLES

Madrid. — El periódico "Ya", dice que ha sido de gran interés la visita que ayer por la mañana hizo al Sr. Gil Robles el ministro de Trabajo y Justicia, en la que parece se trató de la posición que la Ceda ha de adoptar en la contienda electoral en la región asturiana.

También se asegura — añade "Ya" — que el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles sostendrá una interesante conversación con otro ministro, para tratar también de política electoral; hay otra entrevista, que se anuncia para dentro de poco, entre el jefe de la Ceda y una destacada personalidad de Renovación española.

#### DICE CHAPAPRIETA

Madrid. — Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, les preguntó qué impresiones habían recogido en los sectores finan-



#### ¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

#### HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías meniales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

\*Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

#### LA PREPARACION DE LA ALIANZA ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

Madrid. — Se reunieron los señores Salvador, Giner de los Rios, Sacristán y Colás, y después de constituirse oficialmente, acordaron dirigirse a los representantes socialistas en solicitud de que, dentro del más breve plazo, se inicien las deliberaciones conjuntas para llevar a cabo con la máxima rapidez los acuerdos concernientes a la alianza electoral.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto concediendo a doña Emilia Ruiz Sáinz, profesora de Taquígrafía y Mecanografía del Instituto de Palencia, que presta sus servicios en el Instituto Lagasca, de Madrid, el primer ascenso de 500 pesetas, a partir de junio próximo.

## Noticias de última hora

### El Jefe del Gobierno reconoce que el ambiente político está muy enrarecido

### Los diputados socialistas Lamonedada y Bujeda visitan a Portela pidiéndole autorice la reapertura de las Casas del Pueblo en aquellas provincias donde no estén suspendidas las garantías

#### TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid. — Esta mañana en el Salón del Pleno del Tribunal Supremo, se verificó la toma de posesión del nuevo fiscal de la República señor Taboada, asistiendo el presidente y todos los magistrados del Tribunal.

El nuevo fiscal no iba acompañado de su antecesor, sino de don Lorenzo Gallardo, quien le impuso las insignias, verificándose después la promesa.

#### UNA NOTA DE ESTADO

Madrid. — En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota en la que se pone de manifiesto que de acuerdo con el Reglamento de la Academia de Bellas Artes de Roma, han quedado expuestos en el patio del Departamento los trabajos de los pensionados españoles de Arquitectura, Grabado y Pintura.

#### JOSÉ VILLANUEVA SAGREDO

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

#### LA JUNTA DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE

Madrid. — En los locales de la Cámara de Comercio, se reunió la Junta de Entidades de Auto-transporte de España, asistiendo numerosas delegaciones.

En la sesión de la mañana se procedió a elegir los excurtadores.

El tema principal de los señalados a tratar por la Asamblea, se refiere a las Sindicaciones.

#### DICE PORTELA

Madrid. — El presidente del Consejo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, diciéndoles:

—No hay novedad. Agregó que le había visitado el señor Samper para reiterarle su dimisión como presidente del Consejo de Estado.

Le agradeció el no habérsela aceptado sin antes consultar al Consejo de ministros, así como las frases pronunciadas en su elogio, terminándole por manifestar que se veía obligado a reiterarle su decisión con carácter irrevocable.

—Cuando una persona se manifiesta así—expresó el señor Portela—supondría una descon sideración insistirle.

Los periodistas le preguntaron

#### LA TOS DE LOS FUMADORES CESA CON PASTILLAS CRESPO

Al cerrar la edición

#### El ministro de Trabajo ratifica la opinión de que la Ceda y los liberales-demócratas deben luchar unidos en Asturias

Madrid. — Conversando hoy con los periodistas en su Departamento, el ministro de Justicia y Trabajo, señor Martínez, se refirió al tema de las coaliciones electorales. Los periodistas le pidieron que les diera detalles amplios, diciendo tan solo el siguiente:

—No tengo mucho tiempo para leer lo que publican todos los periódicos—y lo siento—porque lo preciso para mis asuntos. Pero si les diré algunas cosas de interés.

Antes de salir de Asturias para posesionarme de la cartera que hoy regento, dije al señor Fernández Ladreda, que los liberales-demócratas debíamos ir unidos con la Ceda, para triunfar en Asturias, pues aunque nuestro partido es allí el más numeroso, yendo desunidos nosotros y unidos nuestros contrarios, podrían derrotarnos. Más que nada, esto tendría un valor simbólico, porque ello representaría la victoria en la provincia donde fué más trágica la revolución de octubre, de los mismos que la provocaron.

Por si esta interpretación mía pudiera ser obstáculo para tomar posesión del Ministerio que se me había encomendado, se lo indiqué al presidente del Consejo, con toda claridad.

Quede bien sentado que esta actitud mía es anterior a mi posesión y sólo se refiere a Asturias. Sobre las coaliciones en el resto de España, sólo puede hablar el partido al que pertenezco.

Terminó manifestando que había visitado la Clínica de Recreación profesional y los Seguros de Maternidad.

#### agregados de las Legaciones extranjeras.

#### ME han venido a hablar sobre la reapertura de las Casas del Pueblo que están clausuradas en las provincias, donde no están suspendidas las garantías constitucionales.

Yo he atendido la reclamación, que estimo hasta cierto punto legal, puesto que algunos de dichos Centros en tales circunstancias no debían estar cerrados.

Los informadores le inquirieron sobre la hora en que llegaría a Madrid el jefe del Estado, replicando el señor Portela que no podía precisararlo y que sólo sabía que el señor Alcalá Zamora salió de Valencia a las once de la mañana, y que regresaba a Madrid, porque su hija política había experimentado una mejoría en su enfermedad.

En la conversación surgió entre los periodistas y el presidente del Consejo, el tema de la visita de los ministros de Agricultura y Trabajo al señor Gil Robles, diciendo Portela:

—Si le he visitado yo ¿por qué no le han de visitar ellos?

—Pero usted—arguyeron los informadores—lo hizo como presidente del Consejo.

—Sí, pero no le visité al formarse el Gobierno, sino después.

#### M. SAYALERO Médico Puericultor Enfermedades de los niños Medicina general HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde Avenida del General Amor, 5, primero

—De todos modos—repuso un repórter—el ambiente está muy enrarecido.

—Muy enrarecido—dijo Portela. Yo creo que debemos dejarles a ustedes escribir todo lo que quieran y los que tenemos la responsabilidad de estos puestos, debemos callar por ahora.

## ¡¡Señoras!! No dejen de visitar la EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

# CASA POLO

que hace la **CASA POLO** del 7 de Enero en adelante

Mayor, 91 Teléfono 5

---

## Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

---

### Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

### Imposiciones y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

---

## SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

### Agencias en Villada y Cervera de Pisuegra